

R-DNAT-2016-0430

SALTA, 04 de abril de 2016.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 11.131/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la aprobación del Calendario Académico 2016 para la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que según la Res. CDNAT-2015-0843, aprobatoria del mencionado Calendario Académico, corresponde tener por fijado el Calendario de Exámenes (Tribunales y Fechas) de los turnos de exámenes, tanto ordinarios como especiales;

Que, corresponde se tenga por aprobada la constitución de tribunales, fecha y hora para el turno ordinario de exámenes de: Febrero-marzo 2016;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

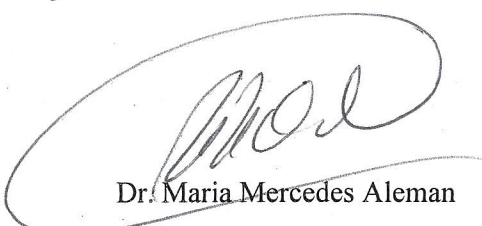
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

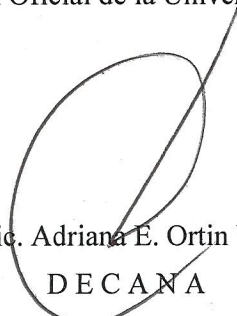
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por aprobado el calendario de exámenes, en lo atinente a fechas, horario y constitución de tribunales, correspondiente al **Turno de exámenes: Ordinario Febrero-marzo 2016**, el cual, a los fines de un mejor proveer, obra como Anexo I formando parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, y elévese al Consejo Directivo de la Facultad, a los fines de proceder a la convalidación de la Res. DNAT-2016-0303 (fs. 39). Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad.-
jll.



Dr. Maria Mercedes Aleman
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc.Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales